MINMINAS

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS
Rad: 2017089017 29-12-2017 09:55:32 AM
Anexos: 6 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie: 0 - NO APLICA

314

MEMORANDO

Bogotá, D.C.,

PARA: **Doctor Miguel Darío Beltrán, Coordinador Grupo de Gestión Financiera y Contable**

DE: **Director de Hidrocarburos**

ASUNTO: Radicación cuenta del Contrato GGC - 481 de 2017

Con el fin de tramitar el pago de la cuenta de cobro del contrato GGC No. 481 de 2017, correspondientes a la entrega del Producto 3 del citado contrato, adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Formato Informe Periódico de Supervisión y Recibido a Satisfacción Contratos / Convenios.
2. Avance de Actividades (El Producto 3 fue entregado mediante radicado 2017086358 del 19/12/17).
3. Certificación seguridad social correspondientes a cada factura.
4. Factura N° 752 de la empresa Delvasto & Echeverria Asociados.

Cordialmente,

CARLOS DAVID BELTRAN QUINTERO

Anexos Un (1) folio Formato - Informe periódico de supervisión para control de pagos
Un (1) folio. Avance de Actividades (Entrega de Producto 3, Radicado 2017086358 del 19/12/17)
Un (1) folio. Radicación Factura Tercer Entregable Contrato 481/17. Rad 2017086360 del 19/12/17
Dos (2) folios Certificación del Representante Legal de Delvasto & Echeverria Asociados del 19/12/17
Un (1) folio Original Factura de venta No. 752 del 19/12/17

Copia Doctor Camilo Enrique Álvarez Hernández, Coordinador Grupo de Gestión Contractual, Subdirección Administrativa y Financiera

Elaboró: Luis F Ocampo M
Revisó y Aprobó Carlos David Beltrán Quintero

Rad 2017086360 del 19/12/17.
TRD (314)

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minminas.gov.co

SGS CO15/6224 SGS CO15/6223

	FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN CONTRATOS / CONVENIOS	CODIGO GF-F-20 FECHA 2017-08-04 VERSION V-1

PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALÍAS		FECHA	Diciembre 29 de 2017

		PAGO No.				
DEPENDENCIA	Direccion de Hidrocarburos	**3**	**DE**	**3**	**Periodo a pagar**	**N.A**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO / CONVENIO

Nombre/Razón Social	DELVASTO Y ECHEVERRÍA ASOCIADOS CONSULTORES Y CONSEJEROS EN GAS Y ENERGÍA LTDA	**No Identificación:**	**Cédula**		**Nit**	900 180 908-8	**Plazo ejecución del contrato**	Inicio	**Octubre 13 de 2017**	
Correo Electrónico	tesoreria@delvastoecheverria.com		**Clase de Riesgo**		N A			Terminación	**Diciembre 20 de 2017**	
Contrato / Convenio No.	CONTRATO GGC 481 DE 2017	**RP No.**	261517	**Rubro Presupuestal**	C-2103-1900-1	**Unidad Ejecutora**	21-01-01-000			
Objeto	ELABORAR UN DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE CRUDO POR OLEODUCTOS Y PROPONER LA FORMULACIÓN DE UNA METODOLOGIA PARA EL CALCULO DE TARIFAS DE TRANSPORTE DE CRUDO POR OLEODUCTOS EN COLOMBIA									

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO

VALOR CONTRATO / CONVENIO						TOTAL PAGOS					
Inicial	$ 449 990 000	**Modificación**		**Total**	$ 449 990 000,00	**Acumulado**	$ 449 990 000 00	**Saldo**		**Porcentaje Ejecutado**	100%
FORMA DE PAGO											

PAGOS POR PERIODOS

No. 1	No.2	No.3			
$179 996.000,00	**$134 997.000,00**	**$134.997.000,00**			

AVANCE DEL CONTRATO / CONVENIO

El Producto 3 fue entregado mediante radicado 2017086358 del 19/12/17 Contiene Informe del Poducto 3 Estudio del sector de transporte de crudo por oleoductos, 83 folios Se adjunta un CD con anexos)

En calidad de supervisor del Contrato /Convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con todas las obligaciones establecidas Que la supervision se llevo a cabo conforme a lo establecido Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratacion del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales

Observaciones del supervisor a los trabajos ejecutados

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Nombre Supervisor	Carlos David Beltrán Quintero	CC:	79.436.812	Cargo:	Director de Hidrocarburos

FIRMA DEL SUPERVISOR

Delvasto &
Asociados
Consultores y Consejos En Gas y Energía
NIT. 900.180.908-8

Bogotá, D.C., Diciembre 19 de 2017

D&E-CON-CRU-009

Doctor
CARLOS DAVID BELTRAN
Director de Hidrocarburos
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Bogotá, D.C.

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DELVASTO Y ECHEVERRIA ASOCIADOS
Rad: 20170863S8 19-12-2017 03:03:37 PM
Anexos: 249 FOLIOS 1 CD
Destino: DIRECCION DE HIDROCARBUROS
Serie:

Asunto: Contrato GGC-481-2017.Entrega Producto 3

Apreciado Doctor Beltrán:

Muy atentamente nos permitimos anexar el Informe en Versión 0, del *Producto 3,* del contrato del asunto, consistente en "*Elaborar un diagnóstico del sistema de transporte de crudo por oleoducto y proponer la formulación de una metodología para el cálculo de tarifas de transporte de crudo por oleoductos en Colombia".*

El documento contempla la versión final de los entregables 1 y 2 debidamente observados por parte del Ministerio de Minas y Energía y las observaciones formuladas por los agentes en la reunión de socialización llevada a cabo el pasado 14 de diciembre.

- Informe Final Producto 3 Versión 0. Folios (249).
- Un (1) CD con anexos.

Cordial saludo,

LUIS CARLOS ROMERO R.

Director del proyecto
Anexo: 249 folios más un CD.

Delvasto & Echeverría Asociados
Consultores y Consejos En Gas y Energía
NIT. 900.180.908-8

Bogotá, D.C., Diciembre 19 de 2017

D&E-CON-CRU-010

Doctor
CARLOS DAVID BELTRAN
Director de Hidrocarburos
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Bogotá, D.C.

Asunto: Contrato GGC-481-2017.
Radicación Factura Tercer Entregable

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DELVASTO Y ECHEVERRIA ASOCIADOS
Rad: 20170863601 9-12-2017 03:05:05 PM
Anexos: 3 FOLIOS
Destino: DIRECCION DE HIDROCARBUROS
Serie:

Apreciado Doctor Beltrán:

Muy cordialmente y en cumplimiento de la *Cláusula Quinta: Forma de Pago*, del contrato del asunto, anexamos a la presente comunicación:

- Factura de venta No. 752, correspondiente al Producto 3.
- Certificación de aportes
- Planilla de pago de seguridad social.

Agradecemos su colaboración.

Cordial saludo,

NANCY GISELA ECHEVERRIA
GERENTE

Anexo: 3 folios

Delvasto & Echeverria

DELVASTO Y ECHEVERRÍA ASOCIADOS CONSULTORES Y CONSEJEROS EN GAS Y ENERGIA LTDA.

NIT: 900.180.908-8 RÉGIMEN COMÚN

Res. DIAN No. 320001402531 Fecha 2016-05-20
Factura papel habilitada del No. 657 a la N° 1000

Cógido Actividad Economica 7110
ICA ACTIVIDAD ECOMINICA 302
TARIFA 6 9X1000

FACTURA DE VENTA

No. 752

RAZON SOCIAL **NIT** **899.999.022-1** **FECHA FACTURA** 19-dic-2017
MINISTERIO DE MINAS Y Energía

DIRECCION **CALLE 43 N° 57 - 31 CAN** **TEL.** **2200300** **FECHA DE VENCIMIENTO** 19-ene-2018

E- MAIL tesoreria@delvastoecheverria.com **CIUDAD.** BOGOTA DC

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	TERCER PAGO 30% CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE CONSULTORÍA GGC. N° 481 DE 2017. ANALISIS DEL DESEMPEÑO ACTUAL Y PROYECTADO DEL SECTOR DEL TRANSPORTE DE CRUDO POR OLEODUCTOS, REVISION INTEGRAL DE LA REGLAMENTACION Y LA METODOLOGIA DE REMUNERACION APLICADAS HASTA LA FECHA POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA PARA EL SECTOR DE TRANSPORTE DE CRUDO POR OLEODUCTOS, EL DISEÑO DE LA METODOLOGIA TARIFARIA PARA EL TRANSPRORTE DE CRUDO POR OLEODUCTO EN COLOMBIA PARA EL NUEVO PERIODO TARIFARIO 2019 - 2023. FAVOR REALIZAR LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CONSIGNACION EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA No. 040-955908-18 A NOMBRE DE DELVASTO Y ECHEVERRÍA ASOCIADOS CONSULTORES Y CONSEJEROS EN GAS Y ENERGIA LTDA.		113.442.857	113.442.857

SON CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL

AUTORIZADO

FIRMA

RECIBI DE CONFORMIDAD

FIRMA Y SELLO

SUBTOTAL	**$ 113.442.857**
IVA	**$ 21.554.143**
TOTAL	**$ 134.997.000**

El Cliente acepta expresamente que las personas que firman la presente factura tienen la autorización para ello y por lo tanto son en este acto representantes del cliente el cual se hace responsable de la cancelación de la presente factura.
La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos al titulo valor de acuerdo a los artículos 774 y 779 del Código de Comercio, modificado por la ley 1231 de 2008 Esta factura causara intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 dias a partir de la fecha de su vencimiento ,articulo 12 de la Ley 446 de 1998

CERTIFICACION DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El suscrito Revisor Fiscal de la empresa **DELVASTO Y ECHEVERRIA ASOCIADOS CONSULTORES Y CONSEJEROS EN GAS Y ENERGIA LTDA** identificada con **NIT. 900.180.908-8**, me permito certificar:

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 -Ley de Reforma Laboral; la empresa a la cual represento ha realizado los pagos correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de esta certificación de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral, Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Fondos de Pensiones y cesantías y aportes a las Cajas de Compensación Familiar.

De acuerdo a la Ley 1607 de 2012, se suspenden los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena; estos recursos serán aportados directamente por el Ministerio de Hacienda, de los pagos que hacen las empresas a través de Impuesto a la Equidad CREE.

La presente certificación se expide el 19 de Diciembre de 2.017 con destino al **Ministerio de Minas y Energia.**

Atentamente,

ALBERTO GIL MARULANDA
REVISOR FISCAL.
T.P. 29041-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

El servicio de liquidación SOI certifica que DELVASTO Y ECHEVERRIA ASOCIADOS CONSULTORES Y CONSEJEROS EN GAS Y ENERGIA LTDA, identificado con documento NIT 900180908, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN.	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900180908
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL		DELVASTO Y ECHEVERRIA ASOCIADOS CONSULTORES Y CONSEJEROS EN GAS Y ENERGIA LTDA	
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN.	CRA 12 97 32 OF 201	TELÉFONO:	3000068
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS

PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
NOVIEMBRE 2017-DICIEMBRE 2017	1709678662	2017/12/01	E-EMPLEADOS	$ 2.485.700
OCTUBRE 2017-NOVIEMBRE 2017	1709610855	2017/11/02	E-EMPLEADOS	$ 2.302.200
SEPTIEMBRE 2017-OCTUBRE 2017	1708948781	2017/10/03	E-EMPLEADOS	$ 1.464.800